



**ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.- - - - -**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA**

**ELISA ZEPEDA LAGUNAS**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las seis horas con cincuenta minutos del día domingo quince de noviembre del año dos mil veinte, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para el Segundo Periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Legal, con el objeto de llevar a cabo su sesión de clausura, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio la Diputada Presidenta



solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputado, integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia la Secretaría informa que se registraron cuatro asistencias, siendo las siguientes: Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta; Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Vicepresidenta; Elena Cuevas Hernández, Secretaria; y Rocío Machuca Rojas, Secretaria. Por lo que **existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.** Después de iniciada la sesión, se integra el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Secretario.-----

-Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 11 DE NOVIEMBRE DE 2020** 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 2. Declaratoria de



Clausura del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado: del cual, la Diputada Presidenta pone a consideración de la Diputación Permanente. En virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas levantan la mano). **Por lo que se aprueba el Orden del Día** y se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo.-----

I.- En virtud que el acta de sesión ordinaria de la Diputación Permanente de fecha once de noviembre del año en curso, se sujetó a lo dispuesto por el Acuerdo número 706, aprobado el ocho de julio de dos mil veinte, por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, la Diputada Presidenta lo pone a la consideración de la Diputación Permanente; y en vista de que ninguna Diputada hacen el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba el acta referida, solicitando a las Diputadas que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo



levantando la mano (las Diputadas levantan la mano). **En vista del resultado, la Diputada Presidenta declara aprobada el acta de referencia.**-----

-En este punto, la Diputada Vicepresidenta le concede el uso de la palabra a la Diputada Presidenta, Elisa Zepeda Lagunas, quien rinde un informe del trabajo legislativo correspondiente a este órgano legislativo. Hecho esto, se procede a dar cuenta con el segundo punto del Orden del Día.-----

**II.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie. Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta declara: "ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS SEIS HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DOMINGO QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE QUEDAN CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE**



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES";** concluido lo

anterior, solicita a la concurrencia continuar de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

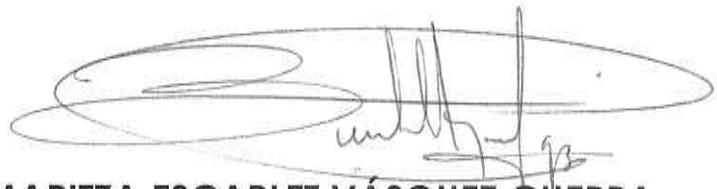
Una vez concluido lo anterior, solicita a la concurrencia tomar asiento.- - - - -

-Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión siendo las seis horas con cincuenta y nueve minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -



**ELISA ZEPEDA LAGUNAS**

DIPUTADA PRESIDENTA



**MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA**

DIPUTADA VICEPRESIDENTA



**ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**

DIPUTADA SECRETARIA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARIA

  
**ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**  
DIPUTADO SECRETARIO



**ROCÍO MACHUCA ROJAS**  
DIPUTADO SECRETARIO

*“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos  
Indígenas y Afromexicano”*